

PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE ANÁLISIS DE SIMILITUDES PARA LA APROBACIÓN DE LA TESIS DOCTORAL POR LA COMISIÓN ACADÉMICA

Una vez terminada la elaboración de la Tesis Doctoral y antes de su presentación para la aprobación por la Comisión Académica del Programa, el Director de la Tesis dará de alta al doctorando en el Aula Virtual para que este realice el análisis de similitudes del trabajo con el **programa Turnitin**.

Si el Director/es considera/n que los resultados obtenidos con este análisis son adecuados para la presentación de la tesis, rellenará/n el informe de análisis de similitudes, en el que se informa del porcentaje de coincidencias detectado en la Tesis y su justificación. Cuando el porcentaje de coincidencias sea menor de un 24% no será obligatorio presentar ninguna justificación de estas coincidencias, no obstante, puede ser adecuado comentar a qué se deben las coincidencias detectadas, despejando cualquier duda sobre la originalidad del trabajo.

En el caso de que las coincidencias detectadas superen el 24% será obligatorio una justificación del Director sobre el porqué de ese valor y la pertinencia de autorizar la presentación de la Tesis Doctoral.

El doctorando presentará este informe, junto al informe favorable para la defensa del Director/es y el texto definitivo de la Tesis, para su aprobación por la Comisión Académica. Esta documentación se deberá acompañar, además, del informe completo generado por Turnitin, en formato pdf. El archivo pdf será enviado por la Comisión a la Escuela de Doctorado para que se incluya en el expediente del doctorando.

Dadas las diferencias que pueden existir entre los distintos programas de doctorado, cada Comisión Académica establecerá los parámetros básicos que se tienen que utilizar en el programa, especialmente los filtros referentes a la exclusión de fuentes (repositorios utilizados para el análisis de coincidencias) que tengan menos de un determinado número de palabras o menos de un determinado porcentaje, en los que se fijarán los valores máximos a utilizar.

Los ejemplares finales de la Tesis deberán incorporar ambos documentos, el informe favorable y la autorización como consecuencia del análisis realizado con el programa Turnitin. De esta manera, en la primera, segunda y tercera página de cada uno de los ejemplares de la Tesis en formato impreso en papel se incluirán, con firmas originales, tres informes:

1. El **informe favorable para la defensa** firmada por el Director/es de la Tesis Doctoral y el Tutor del doctorando, si es diferente del Director.
2. El **informe de análisis de las coincidencias** detectadas en la Tesis.
3. La aprobación de la defensa por la Comisión Académica firmada por el Coordinador del Programa de Doctorado.

Para los ejemplares en soporte electrónico, estos tres informes se incluirán escaneados en el fichero pdf del ejemplar de la Tesis y los documentos originales se entregarán en la Escuela de Doctorado en el momento de depósito de la Tesis.

Tesis por compendio de artículos.

En el caso de Tesis por compendio de artículos, si todos los artículos que incluye han sido ya publicados, no será necesario el análisis de similitudes y, por tanto, la autorización derivada del mismo, a menos que la Comisión Académica lo solicite expresamente. En el caso de que alguno de los artículos que se presentan en la Tesis no haya sido publicado, deberá realizarse el análisis de similitudes, y el consiguiente informe del Director/es, a todas aquellas partes del trabajo que no hayan sido publicadas. La Tesis deberá incluir los otros dos informes anteriormente

comentados (favorable para la defensa del Director/es y aprobación de la defensa por la Comisión Académica).

Tesis en la que el Director/es no son miembros de la Universidad de Alcalá

En el caso de que el/los Director/es de la Tesis no sean miembros de la Universidad de Alcalá, será el Tutor el encargado de dar de alta al doctorando en el Aula Virtual para que este realice el análisis de similitudes del trabajo con el programa Turnitin. El Tutor remitirá al/a los Director/es el informe resultante del análisis en formato pdf para que estos emitan el informe correspondiente.